

gaceta electoral

CONSEJO GENERAL

Jesús Castillo Sandoval

CONSEJERO PRESIDENTE

CONSEJEROS ELECTORALES

J. Policarpo Montes de Oca Vázquez

Arturo Bolio Cerdán

Juan Salvador V. Hernández Flores

Jesús G. Jardón Nava

José Martínez Vilchis

Juan Carlos Villarreal Martínez

Francisco Javier López Corral

SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PRI Eduardo G. Bernal Martínez

PRD Mario Enrique del Toro

PT Joel Cruz Canseco

PVEM Esteban Fernández Cruz

MC Horacio Jiménez López

NA Benjamín Ramírez Retama

RESPONSABLES DE LA EDICIÓN

TITULAR DEL CENTRO DE FORMACIÓN

Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

Ángel Gustavo López Montiel

SUBDIRECTOR DE DOCUMENTACIÓN

Y PROMOCIÓN EDITORIAL

Ciro García Marín

ÁREA DE PROMOCIÓN EDITORIAL

DISEÑO GRÁFICO

Jorge Armando Becerril Sánchez

María Guadalupe Bernal Martínez

EDITORIAL

Ana Lilely Reyes Pérez

Tania López Reyes

Luther Fabián Chávez Esteban

CONTENIDO

- 2 EDITORIAL
- 3 17 ANIVERSARIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
- 8 INTEGRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL
- 14 GALERÍA FOTOGRÁFICA DEL EDIFICIO DEL IEEM
- 20 SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES DEL IEEM



gaceta electoral
órgano de difusión del instituto electoral del estado de México
Año 8. Número 39.

publicación cuatrimestral, marzo de 2013
Editor responsable: Ángel Gustavo López Montiel

Núm. de Certificado de Reserva de Derechos de
Uso Exclusivo de Título: 04-2008-061314570300-109
Núm. de Certificado de Licitud de Título: 14980
Núm. de Certificado de Licitud de Contenido: 14980
ISSN: 1870-6711

Domicilio de la publicación: Paseo Tollocan núm. 944,
col. Santa Ana Tlalpaltitán, C. P. 50160, Toluca, México.
Distribuidor: Instituto Electoral del Estado de México, Paseo Tollocan
núm. 944, col. Santa Ana Tlalpaltitán, C. P. 50160, Toluca, México.
Impreso en los talleres de Grupo Editorial Zeury, S. A. de C. V.
ubicados en Belice núm 15, col. Olivar de los Padres,
del. Álvaro Obregón, México, D. F., C. P. 01780.

Impreso en México

Publicación de distribución gratuita



Editorial

En este número especial de la *Gaceta Electoral*, con motivo del XVII aniversario del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se tiene la intención de reconocer la labor y la aportación de sus recursos humanos; por ello, presentamos a cada uno de los servidores electorales como un acto de gratitud por la labor de los responsables de esta gran maquinaria puesta al servicio de la democracia.

Estamos conscientes de que el trabajo de organizar, desarrollar y vigilar las 12 elecciones de las que ha sido responsable el IEEM, durante sus 17 años de existencia, no hubiera sido posible sin el importante papel de los servidores electorales, que la mayor parte del tiempo viven en sus instalaciones, que buscan soluciones a todo tipo de problemas, que saben que la suma de esfuerzos arroja buenos resultados y que en cada elección hay una nueva oportunidad de hacer mejor las cosas, quienes mediante la experiencia acumulada fortalecen a la institución.

La motivación de cada servidor electoral para hacer cada vez mejor su trabajo es el anhelo de tener una democracia más madura, donde predomine el respeto por las instituciones y el compromiso con la vida democrática en su totalidad, por ejemplo: con los principios (certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo), con los objetivos (procesos electorales confiables y transparentes), con las instituciones (institutos y tribunales electorales, así como partidos políticos, principalmente), con el respeto por la legislación electoral, etcétera.

Conócenos, identifícanos, cada uno de los que aparecemos aquí estamos a tu servicio, somos tus amigos, somos una gran familia y, sobre todo, somos ciudadanos y buscamos lo mejor de y para México.



17 SON YA 17 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL, desde aquel 2 de marzo de 1996 cuando la LII Legislatura local creara al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). La Constitución, a través del Código Electoral del Estado, estableció que el IEEM es el órgano autónomo responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales, exaltando la participación de la ciudadanía en general.

Ocho meses después, el recién nacido órgano electoral organizó su primera elección el 10 de noviembre de 1996, en la cual la ciudadanía mexiquense eligió a los integrantes de la LIII Legislatura local y se renovaron 122 ayuntamientos. En ese año la Lista Nominal de electores era de 6 millones 161 mil 186 ciudadanos; fue la elección donde más alternancias se habían presentado hasta el momento.

Ahora, 17 años después, el Instituto ha organizado, desarrollado y vigilado 12 elecciones: nueve ordinarias y tres extraordinarias. En las cuales se ha elegido Gobernador el 4 de julio de 1999, el 3 de julio de 2005 y el 3 de julio de 2011; se ha votado por diputados locales y ayuntamientos el 10 de noviembre de 1996, el 2 de julio de 2000, el 3 de marzo de 2003, el 12 de marzo de 2006, el 5 de julio de 2009 y el 1 de julio de 2012. Se han tenido elecciones extraordinarias el 9 de marzo de 1997 en Ayapango, el 12 de octubre de 2003 en Chalco y el 3 de septiembre de 2006 en Ocoyoacac.

Desde la creación del Instituto, las alternancias en ayuntamientos pasaron de 12 en 1993 a 81 en las elecciones de 2009. También la alternancia se ha experimentado en la Legislatura local, de 15 distritos electorales en 1996 a 25 en 2009. Tan sólo seis municipios de 125 (Acambay, Atlacomulco, Chimalhuacán, San Felipe del Progreso, Temascaltepec y Villa Victoria) y nueve de 45 distritos electorales (III Temoaya, VI Tianguistenco, VII Tenancingo, VIII Sultepec, X Valle de Bravo, XIII Atlacomulco, XIV Jilotepec, XV Ixtlahuaca y XXXIV Ixtapan de la Sal) han permanecido sin alternancia.

UNA NUEVA CULTURA
POLÍTICA SE HA IDO

forjando

A LO LARGO
DE LOS AÑOS

La transformación de la ciudadanía en el Estado de México es evidente: una nueva cultura política se ha ido forjando a lo largo de los años, misma que no ha dejado de transformarse y sigue en constante evolución; la pluralidad ha llegado para quedarse y los nuevos retos se hacen presentes en cada contienda electoral. Ningún proceso electoral es similar, todos llevan consigo la carga contextual que los singulariza.

Y vaya que es todo un reto organizar, desarrollar y vigilar las elecciones en el estado más poblado de México, con 15 millones 175 mil 862 habitantes, 13% de la población total del país, con dos zonas metropolitanas y una enorme riqueza cultural. Con la Lista Nominal más grande de México, que en 2012 alcanzó los 10 millones 396 mil 537, que de 1996 a la fecha ha crecido 69.39%, es decir, 4 millones 259 mil 43, tan sólo dicho aumento equivale a la población de entidades como Nuevo León, Michoacán y Puebla o países como El Salvador, Croacia y Dinamarca.

El Estado de México se ha convertido, en décadas recientes, en importante receptor de una constante migración. En el estado tenemos ciudadanos de todas las entidades del país y del Distrito Federal. El crecimiento de la Lista Nominal encuentra en este proceso su principal causa, hasta llegar a la particular distribución



de la Lista Nominal, donde 46% de los inscritos son originarios del Estado de México y 54% han nacido en otra entidad.

Esta particularidad, aunada a otras características como la distribución demográfica, por edad, niveles de escolaridad y las especificidades propias de cada rincón del estado, hacen que elección tras elección el Instituto Electoral del Estado de México se nutra en experiencia y se motive en las mejoras en cada área de oportunidad que se presentan.

El IEEM es un instituto innovador y a la vanguardia, así lo ha demostrado: es uno de los primeros institutos locales en instrumentar con recursos propios el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP); el Sistema de Información y Comunicación de la Jornada Electoral (SICJE); así como el monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos y alternos para los procesos electorales. Además de la reutilización de material electoral, con lo que se genera un importante ahorro financiero y se contribuye al cuidado del medio ambiente; la utilización de plantillas braille en los procesos electorales; el Programa de Observadores Electorales y Visitantes Extranjeros, que de 1996 a 2012 ha tenido la participación de 8 mil 835 observadores, organizaciones de la sociedad civil, institutos electorales locales e instituciones nacionales y extranjeras como invitados especiales.

La profesionalización de los servidores públicos electorales es de vital importancia, en ese sentido el Instituto Electoral del Estado de México ofrece las maestrías en Derecho Electoral y Administración Electoral; implementa el Programa del Servicio Electoral Profesional en Órganos Centrales, del cual forman parte hasta el momento las direcciones de

PLURALIDAD

democracia

NUOVA CULTURA

política

Capacitación, Organización y la de Partidos Políticos; asimismo, durante las elecciones la selección de vocales y consejeros en los órganos desconcentrados se ha realizado con mecanismos novedosos, bajo un esquema transparente y equitativo basado en los méritos.

Respecto a la promoción y difusión del voto,

en las pasadas elecciones se incursionó por primera ocasión con la llamada “Caravana Artística”, llevando a gran parte del estado obras de teatro presencial y de tipo guiñol; se llevó a cabo la primera Carrera Deportiva por la Democracia; se realizaron foros y conferencias en universidades impartidas por los miembros del Consejo General; se usaron las nuevas tecnologías, gracias a las cuales es posible también realizar programas vía Internet como “Detrás de tu voto hay buenas noticias”; además, de forma permanente también se realizan actividades de promoción de la cultura democrática y la educación cívica en escuelas de nivel básico y medio superior; se celebra anualmente la Feria del Libro en Materia Electoral, así como el Certamen Estatal de Investigación y Ensayo Político. También produce importantes aportes académicos a través de la edición de publicaciones periódicas, tales como: la revista *Apuntes Electorales* y la *Gaceta Electoral*; y de libros, a través de las siguientes series: Investigaciones Jurídicas y Político-Electorales, Reflexiones sobre Derecho Electoral y Breviarios de Cultura Política Democrática. Cuenta con una biblioteca con un acervo de más de 15 mil ejemplares bibliográficos para consulta pública y más de 5 mil ejemplares hemerográficos.






EL MOTOR PRINCIPAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE MÉXICO ES LA

ciudadanía

De modo que el IEEM refrenda, elección tras elección y día a día, el compromiso con los ciudadanos del Estado de México, basando sus acciones en los principios que lo rigen: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo. El motor principal del Instituto Electoral del Estado de México es la ciudadanía.

Colaborar en alguno de los procesos electorales es siempre un privilegio; conocer sus dificultades, sus particularidades y sus momentos difíciles, así como organizar y vigilar una elección es una experiencia enriquecedora. Poner todo el esfuerzo, inteligencia, actitud y genio en las acciones que toca realizar, no sólo por la responsabilidad inherente al empleo, se debe a la necesidad de colocar un grano de arena en la construcción de una mejor democracia para el Estado de México.

EN EL IEEM, LA CASA DE LA DEMOCRACIA, LA CASA DE
TODOS LOS CIUDADANOS, SE HA TRABAJADO DESDE HACE
17 AÑOS Y LO SEGUIREMOS HACIENDO CADA VEZ CON MAYOR
EMPEÑO, ENTUSIASMO Y PROFESIONALISMO, PARA QUE SE
HAGA VALER TU VOZ Y TU VOTO, PARA QUE TU VOTO CUENTE
Y SE CUENTE BIEN. 

galería fotográfica





Edificio IEEM









integración del



CONSEJO GENERAL IEEM



Lic. J. Policarpo Montes de Oca Vázquez
Consejero Electoral



M. en D. Jesús Castillo Sandoval
Consejero Presidente



Mtro. Arturo Bolio Cerdán
Consejero Electoral



Mtro. Juan Salvador V. Hernández Flores
Consejero Electoral



M. en D. Jesús G. Jardón Nava
Consejero Electoral



Dr. José Martínez Vilchis
Consejero Electoral



M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo General



Lic. Juan Carlos Villarreal Martínez
Consejero Electoral



Representación del
Partido Acción Nacional



Lic. Eduardo G. Bernal Martínez
Representante del Partido
Revolucionario Institucional



Lic. Mario Enrique del Toro
Representante del Partido de
la Revolución Democrática



Lic. Joel Cruz Canseco
Representante del Partido del Trabajo





Esteban Fernández Cruz
Representante del Partido
Verde Ecologista de México



Lic. Horacio Jiménez López
Representante del Partido
Movimiento Ciudadano



Mtro. Benjamín Ramírez Retama
Representante del
Partido Nueva Alianza

DIRECTORES



Lic. Jesús George Zamora
Director de Organización



Lic. Rafael Plutarco Garduño García
Director de Capacitación



Dr. Sergio Anguiano Meléndez
Director de Partidos Políticos



Lic. José Mondragón Pedrero
Director de Administración



Lic. Humberto Infante Ojeda
Director del Servicio
Electoral Profesional



Lic. Alma Patricia Sam Carbajal
Directora Jurídico-Consultiva

JEFES DE UNIDAD



Lic. Hernán Mejía López
Titular del Órgano
Técnico de Fiscalización



Mtro. Ruperto Retana Ramirez
Contralor General



Ing. J. Pablo Carmona Villena
Jefe de la Unidad de
Informática y Estadística

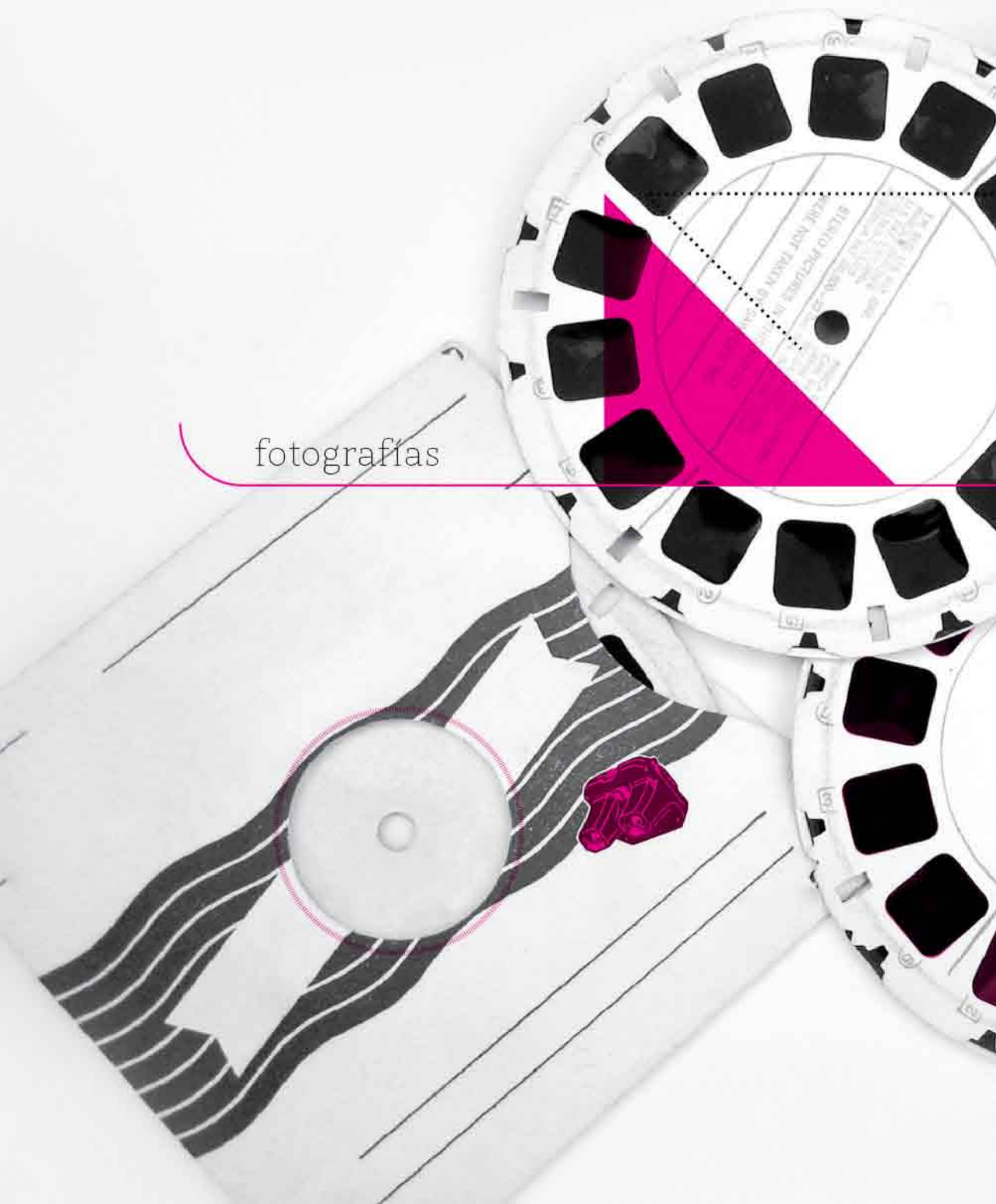


Mtro. Juan Carlos Muciño González
Jefe de la Unidad de
Comunicación Social



Dr. Gustavo López Montiel
Titular del Centro de Formación y
Documentación Electoral

fotografias





SERVIDORES PÚBLICOS

ELECTORALES





Aarón
Velázquez Miranda



Alan Malco
Espinoza Carrasco



Abraham
Cuevas López



Alberto
Alva Pérez



Abraham
Santelices Mendoza



Aldrin
Loza González



Adán
Piña Esteban



Alejandra
Ruiz Rosales



Adelaido
Romero Flores



Alejandro Rafael
Góngora Ortega



Aidé
Mejía Vences



Alejandro
Ramírez Bastida

Alfredo
Colín Hernández



Amado
Tapia Crisóstomo



Alhena
Maldonado Campuzano



Amelia
González Maya



Alicia Anel
Contreras Silva



Ana Angélica
López Valdés



Alicia Margarita
Rodarte Leal



Ana Llely
Reyes Pérez



Alma Patricia
Bernal Ocegüera



Ana María
Dávila Luna



Álvaro
Álvarez García



Andrés Oscar
Montoya Martínez





Ángel Enrique
Cárdenas Vilchis



Antonio
Gómez Reynoso



Ángel
Lucido Prado



Antonio
Sánchez Acosta



Ángel
Medina Vilchis



Araceli
Hernández Ramírez



Ángel Ramón
Jiménez González



Armando
González Zozaya



Angélica
Bolaños Gutiérrez



Arnaldo
Ruiz Gutiérrez



Anselmo
Galicia Galindo



Arturo
Álvarez Martínez

Arturo Ernesto
Uribe Hernández



Azucena del Carmen
Guerra Ruiz



Arturo
Medina Pérez



Beatriz
González Enríquez



Aura
Mendoza Jardón



Beatriz Adriana
Monroy Cuevas



Aurelia
Castillo Manjarrez



Belinda Adriana
Velazco de la Garza



Avelina
Tavera Soria



Benito
Araujo Maya



Azael Salvador
Delgado Espino



Benjamin
Albores Bernal

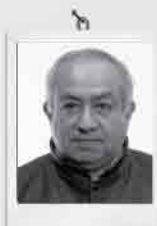




Benjamín
Caro Seefoo



Braulio
Miranda Miranda



Benjamín
Montes de Oca Peralta



Carlos Alejandro
Chapa Silva



Bernardo
Aguilar Rodríguez



Carlos
Rivera Reyes



Bernardo
Hernández Jiménez



Carlos Sebastián
Estrada Sánchez



Bertha Karina
Terrón Arochi



Carolina
Durán Zúñiga



Blanca Dannaly
Argumedo Guerra



Caroline
Valeska Ramírez

Cayetano
Valdés Contreras



Clara Yadira
Vargas Mandujano



César David
Gómez Moreno



Claudia Clementina
Pérez González



César Ulises
Mijangos González



Claudia Damara
Álvarez Sánchez



Christian Denis
Durán Cabello



Claudia Margarita
Ramos Madrigal



Ciro
García Marín



Clemente
Enríquez Bernal



Clara
Gutiérrez Andrade



Columba
Zepeda Reyes





C. de Monserrat
Dzib Sánchez



David
Narváez Plata



Constantino
Alonso Torres



David Oscar
Sánchez González



Daniel
Rodríguez Ávila



Denise
El Haber El Haber



Daniela
Rodríguez Galicia



Diana
Pacheco Mondragón



David
Gómez Tagle Campuzano



Eder
Maldonado Velázquez



David Iván
Valdés Munguía



Edgar de Jesús
León Gutiérrez

Edgar
Lancón Espíndola



Enrique
Álmazán Reyes



Edilberto
Ruiz Pérez



Enrique
González de la Paz



Eladio
Sánchez Cruz



Enrique Luis
Meneses Velasco



Elias
Velázquez Colín



Enrique
Salazar Guadalupe



Elizabeth
Ocariz Vera



Epifanio Daniel
Morán García



Elvia Lizbeth
Soriano Nava



Eréndira
Márquez Valencia





Erik
Balderas Rivera



Eva Alejandrina
Zaldívar Pérez



Erik Israel
Jiménez Lezama



Fabiola
Bueno Cardiel



Erika Trinidad
Domínguez Martínez



Fabiola
Flores González



Ernestina
Esparza González



Fabiola Nancy
Cienfuegos García



Eugenio Joel
Segura Muciño



Fabiola
Sánchez Villa



Eurípides
Heredia Rodríguez



Fátima
Pichardo Mendoza

Felipe
González Abadía



Francisco Javier
Padilla Conzuelo



Fernando
Muñoz Espinosa



Francisco
Ruiz Estévez



Fernando Rubén
Álvarez Velázquez



Francisco
Urrutia Yepez



Fidel
Vargas Landa



Fredy
Reyes Rojas



Fortino
Uribe Arzate



Gabriel
Ibarra Ríos



Francisco Adolfo
Olascuaga Valdés



Gabriela
Sánchez Garay





Gaudencio
Montes de Oca
Jiménez



Graciela
Martínez Huerta



Gerardo
González Velázquez



Guadalupe
Ortiz Mendoza



Gerardo
Robledo Nieto



Guillermo Abelardo
Cortés Bustos



Gerardo
Velázquez Quinto



Guillermo
Martínez Elías



Glafira
Trujillo Guadarrama



Guillermo
Valdez Serrano



Gonzalo Armando
del Castillo Uribe



Héctor Alejandro
Hernández Loredo

Héctor
Esquivel Jaimes



Ignacio
Ortiz Ríos



Horacio Fernando
Mota Quintero



Isaac
Arteaga Novoa



Hugo César
Pacheco Ramos



Isidro
González Díaz



Humberto Aarón
Sánchez Garatachia



Israel
Flores Hernández



Hugo
Juárez Rodríguez



Ita
Santillán Endoqui



Ignacio
Ocaña Díaz



J. Félix
López López





J. Santos
Barajas López



Javier Martín
Echeverría Reyes



Jackeline Gabriela
Álvarez Avilés



Jazmin
García Moreno



Jaime Artemio
Vela Bezanilla



Jesús
Becerril López



Jaime Vega
Mondragón



Jesús Eliezer
Dávila Monroy



Janet Vallejo
Domínguez



Jesús
Valdés Castillo



Jaqueline
Pérez Nova



Jorge Antonio
Posadas Almazán

Jorge Armando
Becerril Sánchez



Jorge Luis
Núñez Sierra



Jorge Arturo
Roa Ávila



Jorge
Mancilla Bernal



Jorge
Cuadros Quiroz



José Alfredo
Quiroz Solar



Jorge
de la Torre Liévanos



José Amando
Torres Benítez



Jorge Javier
Chávez Pérez



José Arturo
Mañón Pliego



Jorge Jesús
Martínez Flores



José Enrique
Álvarez Soto





**José Guadalupe
Sánchez Fabián**



**José Zeferino
Rivera Flores**



**José Gustavo Isaac
Espinosa Rodríguez**



**Jovanni Felipe
Sandoval Tinoco**



**José Luis
Conzuelo García**



**Jovita Brigida
Espinoza Tapia**



**José Luis
de León Escobedo**



**Juan
Álvarez Reyes**



**José Luis Moisés
Franco Rodríguez**



**Jesús
Valdés Sánchez**



**José Luis
Villegas Moreno**



**Juan Carlos
Alvirde Carbajal**

Juan Carlos
Baca Belmontes



Juan Francisco
Muciño Arroyo Peña



Juan Carlos
Conzuelo Jiménez



Juan Gabriel
Firo Piña



Juan Carlos
Hernández Uribe



Juan Gabriel
Guerra Rodríguez



Juan Carlos
Ilhuicamina Flores



Juan José
Hernández López



Juan Carlos
Velázquez Gómez



Juan José
Matías Hernández



Juan Daniel
Valdez Solís



Juan Manuel
Jiménez Hernández





Juan Antonio
Sánchez Monares



Julieta Lizbeth
Sandoval Reyes



Juan
Mejía Cuadros



Julio
Valdés García



Juan Manuel
Oseguera Higareda



Justino
Reséndiz Quezada



Juan Manuel
Ramírez Serrano



Karina
Romero López



Juan
Xochicale Espinoza



Laura Elena
Cedeño García



Julián
Vázquez Vargas



Laura Georgina
Serrano Nolasco

Lázaro
Segura Muciño



Limber José
Mejía Barrios



Leticia
Caballero Bravo



Lina Alejandra
Nieto Manzano



Leticia
Urbina Ramos



Lorena
Olvera Trejo



Leticia
Victoria Tavira



Luis Alberto
Juárez Cruz



Liliana
Mociño Gómez



Luis Ángel
Marcos Bello



Liliana
Palma Romero



Luis Enrique
Castañeda Rodríguez





Luis Enrique
Fuentes Tavira



Luz Elena
Robles Lernus



Luis Félix
Orozco Soto



Luz María
Vázquez Gómez



Luis Gregorio
Ojinaga de la Luz



Luz María Yuriria
Mejía Lara



Luis
Reyna Gutiérrez



Ma. de Lourdes
Castañeda Marín



Luis Samuel
Camacho Rojas



Ma. del Carmen
Aguilera Padilla



Luther Fabián
Chávez Esteban



Ma. Josefina
Mercado Pérez

Ma. Beatriz
Acevedo Hernández



Marco Aurelio
Cienfuegos Terrón



Manuel
García Gómez



María
Andrade Maldonado



Marcela Guadalupe
García López



María Darinka
Rendón Sánchez



Marco Antonio
Gallegos Sánchez



María de las Mercedes
García Muciño



Marco Antonio
Iglesias Valdés



María de Lourdes
Hernández Morfín



Marco Antonio
Porcayo Dimas



María del Carmen
de León Camacho





María Dolores
Legorreta Malindo



María Leticia
Mendoza Nava



María Esther
Vera de la Cruz



María Ludivinia
Leyva Zetina



María Fernanda
Loza Alvarado



Mariana
Macedo Macedo



María Guadalupe
Bernal Martínez



Mariana Margarita
López Trejo



María Isabel
Maldonado Ferreyro



Mariano
Zorrilla Gallardo



María Isabel
Maya Mendoza



Maribel
González Sánchez

Maricela
Navarro García



Mario Carlos
Cantú Esparza



Mariela Alejandra
Estrada Pérez



Mario Félix
Pérez Rodríguez



Mariloli
Orozco González



Mario Rodolfo
Rivera Ruíz



Mario Alberto
Dávila Torres



Mario
Rojas Rodríguez



Mario Alejandro
Otero Zamacona



Mario
Sandoval Mociño



Mario
Álvarez Morán



Marisela
Márquez Durán





Marisol
Aguilar Hernández



Mauro
García Tenorio



Martha Josefina
Avendaño León



Mayra
Juárez Ureña



Martha Paola
Carbajal Zamudio



Mayra Miriam
Hernández Deras



Martín
Soto Gómez



Michelle
Saavedra Melo



Mauricio Adán
Reyes Cisneros



Miguel Ángel
Fernández Rebollar



Mauro
Almanza García



Miguel Ángel
García Escalante

Miguel Ángel
García Hernández



Miguel
Silva Castillo



Miguel Ángel
Pérez Mercado



Miguel
Villalvazo Salazar



Miguel Ángel
Sánchez González



Miriam
Ruiz Martínez



Miguel
Benavides Mejía



Moisés
Jiménez González



Miguel
López Pacheco



Natalia
Pérez Hernández



Miguel Nemorio
Aguilera Ávila



Neftaly
Buendía Vargas





Néstor
Velasco García



Ofelia
Matamoros Benítez



Norma
García González



Oguilve
Pérez García



Octavio
Cervantes Rocha



Olga Leticia
Orihuela Gómez



Octavio Tonathiu
Morales Peña



Olga Patricia
González García



Odilia
Ortega Navarro



Oliva
Bernal González



Ofelia
López Millán



Oliva
Pérez Quevedo

Omar
Fuentes Monroy



Pablo Emilio
Medina Ortega



Omar
González Mondragón



Pablo
González Abadía



Omar
Luna García



Patricia
Parra Rodríguez



Oscar Alberto
González García



Pedro
Castañeda Frías



Oscar Alejandro
Bustamante Dávila



Pedro
Corredor Espinosa



Oscar
Macedo Hernández



Pedro
Guadarrama González





Pedro
Salgado Valdés



Reynalda
Martínez Isojo



Pedro
Vázquez Vargas



Ricardo José
Escobar Franco



Raquel
Villafañá Reyes



Ricardo
Téllez Zaragoza



Raúl de Jesús
Alzati Marín



Ricardo
Vargas Hernández



Raúl Isidro
Gómez Peña



Roberto Salvador
Marquina Soto



Rey David
Estrada Ramírez



Rocio del Carmen
Santana Serrano

Rocio
Martínez Bastida



Rosa Elena
Mitre Robles



Rodolfo
Aboytes Sánchez



Rosa Julieta
Bello Hernández



Rodrigo de Jesús
Hernández Torres



Rosa María
Cifuentes Flores



Román Antonio
Leitniv Carrascoza



Rosa María
Dávila Ortiz



Rommel Iván
Santín Romero



Rosalina Herminia
Hutchinson Vargas



Rosa Elba
López Hurtado



Rosalinda
García Monroy





Saic
Martínez Miranda



Sara Cristina
González Ceballos



Salvador
Venegas Pineda



Saúl
Mejía López



Samuel
Figueroa Flores



Sayonara
Flores Palacios



Sandra Ivette
Razo de la Paz



Selene
Becerril Ceballos



Sandrita
Flores Serrano



Sergio Gustavo
Falcón Pérez



Sara
Cantero Sarabia



Silvia
Cuadros Almazán

Silvia Melina
Gómez Preisser



Teresita del Niño Jesús
Moreno Romero



Sofía
Ascencio Torres



Tzitzí Yunuen
Martínez Román



Susana Odilia
Garcés Rodríguez



Urbano Laureano
Álvarez Morán



Tanganxoan Igor
Martínez Román



Valdemar Daniel
Mercado García



Tania
López Reyes



Verónica Ana
Díaz Guadarrama



Teresa
Leyva Zetina



Verónica
Rodríguez Nolasco





Alejandro
Saavedra Mondragón



Claudia Marisol
Jiménez Sandoval



Victor Hugo
Rossano Salas



Ricardo
Méndez Robert



Beatriz
Romo Esquivel



Verónica Lysset
Treviño Tapia



Cathia Edith
Mejía Díaz



Victor Alonso
Ramos Maza

Victor Gabriel
Ortiz González



Victor Octavio
Reyes Gómez



Victor Hugo
Cíntora Vilchis



Virginia
Valdés Sánchez



Victor Manuel
Mendoza Aguilar



Xanat
Guadarrama Pastrana



Victor Manuel
Romero Ramírez



Yanet Julieta
Sotelo Casanova



Las fotografías y los nombres de los servidores electorales fueron proporcionados por la Dirección de Administración del IEEM.



17

AÑOS
I E E M

doce elecciones